

GUÍA DE ACCESIBILIDAD ADVENTURE ISLAND TAMPA BAY

La Guía de Accesibilidad de Adventure Island proporciona una visión general de los servicios e instalaciones disponibles para visitantes con necesidades especiales en el parque. Estamos comprometidos a proporcionar a todos los visitantes un entorno seguro y agradable.

Si tiene alguna pregunta después de revisar esta Guía de Accesibilidad, comuníquese por correo electrónico a AIT-AccessibilityServices@BuschGardens.com o por teléfono al +1(813) 884-4386. Además, puede visitar el Servicio de Atención al Cliente/"Guest Services", ubicado justo después de la entrada del parque el día de su visita.

Esta guía está organizada en cuatro (4) partes, de la siguiente manera:

- Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque
- Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles
- Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones
- Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones

Sumario

Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque	4
Estacionamiento:.....	4
Sillas de ruedas y sillas de ruedas motorizadas:.....	4
Andadores con ruedas:	4
Baños accesibles:.....	4
Primeros Auxilios:.....	4
Tiendas:	4
Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles	4
Animales de servicio:	4
Discapacidades auditivas:.....	4
Discapacidades visuales:	5
Alergias alimentarias:	5
Programa de Accesibilidad de Atracciones:	5
Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones.....	6
Requisitos de altura:.....	6
Visitantes con dimensiones mayores:	6
Yesos, férulas y botas:	6
Dispositivos protésicos y amputaciones:	6
Transferencias:.....	6
Interrupciones temporales de las atracciones:	6
Tanques de oxígeno:.....	7
Definiciones para accesibilidad en las atracciones:	7
Criterios para embarque en las atracciones:.....	7
Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones.....	9
Aruba Tuba	9
Calypso Coaster	10
Caribbean Corkscrew	11
Castaway Falls.....	11
Colossal Curl	12
Endless Surf	12
Paradise Lagoon	13
Rambling Bayou.....	14
Rapid's Racer	14
Riptide	15
Solar Vortex	16

Shaka-Laka Shores.....	16
Vanish Point.....	17
Wahoo! Remix.....	17
Water Mocassin.....	18

Parte 1: Información general sobre accesibilidad en el parque

Estacionamiento: Hay espacios accesibles disponibles en el estacionamiento cerca de la entrada del parque.

Sillas de ruedas y sillas de ruedas motorizadas: Los visitantes pueden usar sus propias sillas de ruedas o sillas de ruedas motorizadas. Estos artículos están disponibles para alquilar, según disponibilidad, a la derecha del Servicio de Atención al Cliente/"Guest Services".

Andadores con ruedas: Los visitantes pueden usar sus propios andadores con ruedas; sin embargo, no pueden usarse como sustitutos de una silla de ruedas, por lo que no se permitirá que los visitantes sean empujados mientras estén sentados en un andador con ruedas.

Baños accesibles: Todos los baños del parque son accesibles para sillas de ruedas y están identificados. Los baños adaptados para familias y asistencia se encuentran en las siguientes áreas:

- Al lado del restaurante "Colossal Pizza"
- Castaway Falls

Primeros Auxilios: Las instalaciones de Primeros Auxilios están ubicadas cerca de la entrada del parque, con atención por enfermeras registradas y/o técnicos de emergencias médicas. Los miembros del equipo en todo el parque pueden llamar para pedir ayuda a solicitud.

Tiendas: Todas las tiendas son accesibles para sillas de ruedas. Por favor, busque a un miembro del equipo para asistencia.

Parte 2: Servicios de accesibilidad disponibles

Animales de servicio: Los animales de servicio domesticados y entrenados son bienvenidos en Adventure Island. Observe las siguientes políticas: Los animales de servicio deben usar siempre correa/guía y estar bajo el control de su tutor. Si en algún momento el comportamiento de su animal de servicio está fuera de control, se le pedirá que lo retire del parque; Los animales de servicio deben estar siempre acompañados por su tutor u otro miembro del grupo; El tutor es responsable de llevar a su animal de servicio al área de alivio apropiada para sus necesidades y recoger sus heces; Los animales de servicio deben mantenerse a una distancia razonable de los animales residentes del parque; Los empleados del parque no están autorizados a cuidar de animales de servicio.

Los animales de servicio deben estar entrenados para hacer sus necesidades en lugares apropiados. Las áreas de alivio están identificadas en el mapa del parque. Los animales de servicio no están permitidos en piscinas, ríos de corrienteza u otras atracciones acuáticas y deben mantenerse al menos a 3 metros de distancia del borde de las piscinas y ríos. Los animales de servicio deben mantenerse a una distancia razonable de los animales residentes del parque.

NOTA: Los animales de confort y apoyo emocional no se consideran animales de servicio según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). La ADA define a los animales de servicio como perros o caballos en miniatura "que han sido entrenados individualmente para trabajar, asistir y/o realizar tareas para personas con discapacidad".

Discapacidades auditivas: Adventure Island proporciona intérpretes calificados de Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) de forma gratuita, previa solicitud. Para solicitar

un intérprete de ASL, envíe un correo electrónico a AIT-AccessibilityServices@BuschGardens.com o llame al +1 (813) 813-4386. Le pedimos amablemente que solicite este servicio al menos 14 días antes de su visita. Debería recibir una respuesta en su correo electrónico dentro de 7 días. Sin embargo, si no recibe una respuesta dentro de 7 días, por favor, no dude en enviarnos un correo electrónico o llamar nuevamente.

Discapacidades visuales: Los visitantes ciegos o con visión limitada/reducida deben tener a alguien (ya sea un acompañante o un empleado del parque) para explicar las instrucciones sobre la atracción antes de participar.

Alergias alimentarias: La mayoría de los restaurantes de Adventure Island ofrecen opciones para visitantes alérgicos o intolerantes. Visite uno de nuestros restaurantes y solicite más información sobre las opciones gastronómicas que puedan satisfacer sus necesidades dietéticas.

Aunque ninguno de nuestros restaurantes está libre de alérgenos, nuestro equipo tomará el máximo cuidado para garantizar que su comida esté libre de contaminaciones cruzadas. Al llegar al restaurante elegido, diríjase directamente a uno de los cajeros y pida hablar con un supervisor para explicar sus necesidades en detalle. El supervisor puede responder sus preguntas y hacer su pedido para garantizar que su comida se prepare de manera segura.

Programa de Accesibilidad de Atracciones:

El Programa de Accesibilidad de Atracciones (RAP, por sus siglas en inglés) de Adventure Island fue desarrollado para permitir que todos los visitantes participen en las actividades y disfruten de nuestro parque, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad de nuestras atracciones.

Es nuestro compromiso proporcionar un entorno agradable y seguro para todos los visitantes.

Para formar parte del programa RAP, recomendamos visitar el Servicio de Atención al Cliente/"Guest Services" o el Mostrador de Información del parque.

Después de inscribirse en el RAP, los visitantes tendrán acceso especial a las atracciones. El acceso especial está diseñado para permitir que nuestros visitantes disfruten de atracciones seleccionadas sin esperar en la fila. Está disponible solo para las atracciones listadas y excluye espectáculos, eventos especiales, desfiles, encuentros con personajes, tiendas o restaurantes.

Los visitantes inscritos en el RAP serán colocados en una fila de espera virtual, permitiéndoles disfrutar del parque hasta la hora estimada para participar en la atracción específica.

Los siguientes procedimientos le ayudarán a utilizar nuestro Programa de Accesibilidad a las Atracciones en todo el parque: Después de inscribirse en el RAP, diríjase a la entrada o salida de una de las atracciones listadas para solicitar una hora para participar. Estos horarios se basarán en el tiempo estimado de espera actual.

El visitante inscrito en el RAP debe participar en la atracción para que su grupo pueda utilizar el acceso especial. Se permitirá un máximo de 5 acompañantes en el acceso especial. Los visitantes adicionales deben utilizar la entrada regular de la atracción.

Para atracciones menores listadas, diríjase a la salida/entrada de la atracción e informe al miembro del equipo que desea participar en la atracción. Es posible que deba esperar de 1 a 2 ciclos de la atracción si hay un tiempo de espera estimado de más de 10 minutos.

Nota: Los visitantes pueden tener solo un horario de espera activo a la vez.

Parte 3: Información general sobre accesibilidad en las atracciones

Algunas atracciones tienen fuerzas y velocidades que pueden no ser aceptables o tolerables para algunos visitantes y pueden causar lesiones en personas con condiciones preexistentes. Muchas atracciones de parques temáticos incorporan sistemas de seguridad diseñados por los fabricantes para acomodar a individuos de estatura física media y proporción corporal. Estos sistemas pueden imponer restricciones en la capacidad de algunos visitantes para participar en la atracción de manera segura.

Como regla general, solo participe en las atracciones si está en plenas condiciones de salud. No participe si sabe o sospecha que está embarazada, tiene presión arterial anormal, problemas cardíacos, de cuello o de espalda, es propenso a las náuseas, se ha sometido recientemente a una cirugía o tiene cualquier otra condición que pueda verse afectada por las características de la atracción.

En todas las atracciones, los visitantes deben ser capaces de:

- Mantener la posición correcta a lo largo del recorrido, manteniéndose erguidos, con la cabeza levantada y la espalda apoyada en el respaldo.
- Asegurarse de poder sujetarse firmemente y mantener las manos, brazos, piernas y pies dentro del vehículo de la atracción en todo momento.
- Demostrar disposición y capacidad para cumplir con los requisitos e instrucciones verbales y escritas.

Requisitos de altura: Los requisitos de altura están comunicados en cada atracción. Una estación de verificación de altura también está disponible en la entrada del parque. Todos los visitantes, incluidos los que usan sillas de ruedas, deben cumplir con los requisitos de altura para participar.

Visitantes con dimensiones mayores: Visitantes con ciertas dimensiones corporales pueden no ser acomodados en algunas de nuestras atracciones. Los límites máximos de peso están señalizados en la entrada de las atracciones y listados a continuación para cada atracción que se aplica.

Yesos, férulas y botas: Visitantes con yesos, férulas o botas pueden estar restringidos de participar en ciertas atracciones.

Dispositivos protésicos y amputaciones: Visitantes con cualquier tipo de prótesis pueden estar restringidos de participar en ciertas atracciones. Si se permite, los visitantes deben asegurarse de que la prótesis esté debidamente fijada antes de embarcar.

Transferencias: Los miembros del equipo pueden ofrecer asistencia para estabilizar a un visitante al transferirlo hacia o desde una silla de ruedas. Sin embargo, los miembros del equipo no están autorizados a levantar o ayudar a levantar a alguien usando una silla de ruedas. Todos los visitantes deben ser capaces de embarcar en una atracción por sí mismos o con la ayuda de un miembro de su grupo.

Interrupciones temporales de las atracciones: En caso de interrupción temporal de una atracción en medio de su operación, los participantes pueden necesitar ser evacuados de los toboganes. Para ello, los visitantes pueden necesitar bajar escaleras desde el punto más alto de la atracción o deslizarse por el tobogán sin corriente de agua, pero aún posiblemente mojado.

Por eso, los visitantes que necesiten asistencia en ese momento serán acompañados al final. Solo un visitante con movilidad reducida puede participar en la atracción al mismo tiempo, a menos que estén en el mismo grupo. Por favor, pregunte sobre procedimientos específicos antes de embarcar en una atracción.

Antes de embarcar en una atracción:

- Observe todas las advertencias de seguridad, tanto verbales como escritas, para cada atracción.
- Espere que el vehículo se detenga completamente antes de intentar embarcar.
- Tenga cuidado al embarcar.
- Obedezca todas las instrucciones dadas por los empleados.
- Manténgase de frente y permanezca sentado en la posición correcta al embarcar.
- Sujétese firmemente hasta que la atracción se detenga completamente.
- Mantenga los brazos, manos, piernas y pies dentro de la atracción en todo momento.
- Termine todas las comidas y bebidas antes de embarcar.

Tanques de oxígeno: Debido a la dinámica y las características específicas de nuestras atracciones y piscinas, los tanques de oxígeno no están permitidos en ninguna atracción. Los concentradores de oxígeno pueden estar permitidos en algunas atracciones si pueden ser fijados y cumplen con los requisitos de artículos sueltos para una atracción en específico. Los tanques de oxígeno están permitidos dentro del parque y pueden ser llevados a tiendas, restaurantes y otras instalaciones cerradas.

Definiciones para accesibilidad en las atracciones:

- **Acompañante supervisor:** Alguien que cumpla con todos los requisitos físicos y mentales para participar en la atracción, tenga 14 años de edad o más y demuestre madurez equivalente a la de alguien de 14 años o más.
- **Acompañante:** Cuando un visitante necesita acompañamiento, el individuo acompañante debe cumplir con todos los requisitos de la atracción y asistir al visitante adecuadamente. Esta asistencia incluye ayudar al visitante a embarcar y desembarcar, así como ayudar a bajar escaleras o pasarelas. Dependiendo de la atracción, el acompañante también puede necesitar ayudar a mantener el control postural mientras camina.
- **Bebé de regazo:** Un bebé de regazo es un niño que no puede caminar hasta el vehículo de la atracción de manera independiente o mantener el control postural sentado de forma independiente.
- **Extremidad funcional:** Dependiendo de la atracción, una extremidad funcional es un miembro sobre el cual una persona tiene control. Un dispositivo protésico se considera una extremidad funcional.

Criterios para embarque en las atracciones:

Como se describe en la Parte 2 de esta Guía de Accesibilidad, el Programa de Accesibilidad en las atracciones (RAP, por sus siglas en inglés) de Adventure Island alinea las habilidades

individuales de nuestros visitantes con los requisitos de cada atracción, permitiendo que los visitantes disfruten del parque, teniendo en cuenta los requisitos de seguridad. El RAP se basa en los requisitos del fabricante de cada atracción y evalúa los atributos físicos y mentales necesarios para que un visitante pueda participar de manera segura. Algunos de estos requisitos pueden incluir:

- **Capacidad de mantener la posición correcta:** El visitante debe tener control corporal y de la columna para mantener la posición correcta a lo largo del recorrido sin la ayuda de otras personas o dispositivos y ser capaz de mantener la posición correcta incluso durante impactos u otros movimientos característicos de la atracción.
- **Distribución de peso:** La distribución de peso del cuerpo del visitante no debe interferir con ninguno de los dispositivos de seguridad de la atracción.
- **Control del torso superior – incluyendo cabeza y cuello:** El visitante debe tener control muscular suficiente para sostener la cabeza, cuello y torso superior en la posición correcta durante los movimientos dinámicos de la atracción.
- **Capacidad de sujetar con una mano funcional:** Una mano funcional es una extremidad superior o prótesis con dedos que tienen la capacidad de agarrar el dispositivo de restricción y presenta buen control de agarre.
- **Capacidad de sujetar con dos manos funcionales:** Capacidad de sujetar con dos manos funcionales, como se describe anteriormente.
- **Capacidad de sujetar con un brazo funcional:** Un brazo funcional es una extremidad superior o prótesis que tiene la capacidad de agarrar el dispositivo de restricción envolviendo el brazo alrededor del dispositivo de restricción, siendo lo suficientemente fuerte como para permitir que el visitante mantenga la posición correcta durante la duración de la atracción.
- **Capacidad de sujetar con dos brazos funcionales:** Capacidad de sujetar con dos brazos funcionales, como se describe anteriormente.
- **Capacidad de apoyarse con una pierna funcional:** El visitante debe tener una pierna funcional, natural o protésica, para apoyarse a lo largo del recorrido de la atracción.
- **Capacidad de apoyarse con dos piernas funcionales:** El visitante debe tener dos piernas funcionales, naturales o protésicas, para ser usadas para apoyarse a lo largo del recorrido y mantener el equilibrio al embarcar o desembarcar de la atracción.
- **Mínimo de dos extremidades funcionales:** El visitante debe tener al menos dos extremidades funcionales, naturales o protésicas (dos brazos, dos piernas, o un brazo y una pierna), para apoyarse a lo largo del recorrido y ayudar a embarcar o desembarcar de la atracción.
- **Mínimo de tres extremidades funcionales:** El visitante debe tener al menos tres extremidades funcionales, naturales o protésicas (dos piernas y un brazo o dos brazos y una pierna) para permitir que el visitante se apoye de forma trípode a lo largo del recorrido.
- **Capacidad de sujetar o apoyarse:** Capacidad de usar los brazos para mantener agarre en una barra de apoyo o apoyar el cuerpo durante procedimientos normales y de

emergencia en una atracción, además de usar las piernas para apoyarse y mantener la posición sentada durante el recorrido de la atracción.

- **Capacidad de embarque y desembarque:** El visitante debe ser capaz de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros y ayudar en su propia evacuación, si es necesario. Esto puede incluir entrar por la salida o tener a alguien que lo ayude a embarcar. Si un visitante tiene que ser levantado para entrar y salir del vehículo de la atracción, debe ser acompañado por un acompañante supervisor que esté acostumbrado a hacerlo. Para la seguridad de los empleados del parque y del visitante, nuestros empleados están instruidos a no realizar esta función, excepto en las áreas infantiles.
- **Conducta apropiada:** El visitante debe demostrar conducta apropiada indicando disposición y capacidad para entender, participar y seguir todos los requisitos de embarque. La conducta apropiada puede incluir, pero no se limita a, mantener la posición correcta a lo largo de la atracción, atención y cumplimiento con las instrucciones de seguridad, uso adecuado de restricciones y equipos de seguridad y disposición para participar en la atracción.

Además de los requisitos físicos y mentales básicos definidos anteriormente, cada atracción se evalúa en relación con condiciones temporales que pueden impedir que un visitante participe de manera segura en una atracción específica. Algunas de las condiciones específicas evaluadas incluyen:

- Collar cervical o férula de cuello
- Clavícula rota
- Yeso en todo el brazo
- Brazo con yeso y férula
- Yeso en la parte inferior del brazo
- Yeso en toda la pierna
- Yeso en la parte inferior de la pierna

Parte 4: Información específica sobre accesibilidad en las atracciones

Las descripciones a continuación están diseñadas para proporcionar información sobre el tipo de acciones causadas por cada atracción, junto con sus restricciones exclusivas. Si se ha inscrito en el Programa de Accesibilidad de Atracciones, siga las instrucciones listadas a continuación.

Aruba Tuba

Este tobogán cerrado agudizará todos sus sentidos mientras es lanzado a alta velocidad hasta la piscina de splash.

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 91 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg para participar solo o 272 kg combinados para participar en pareja.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder al Aruba Tuba, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Calypso Coaster

Sujétese firmemente en su flotador mientras atraviesa muchos giros y curvas en este tobogán. Saliendo de uno de los puntos más altos de Adventure Island, el Calypso Coaster lleva a los pasajeros por un torbellino de curvas antes de caer en la piscina de splash. ¡Prepárese para muchas sorpresas a lo largo del descenso!

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 91 cm.

Restricciones de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg para participar solo o 272 kg combinados para participar en pareja.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar. Chalecos salvavidas están permitidos en esta atracción.

Restricciones físicas: Para acceder al Calypso Coaster, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Caribbean Corkscrew

Encuentre a su pareja para este desafiante descenso giratorio. Estos dos toboganes lo llevarán por un descenso rápido y lleno de curvas, ¡completamente en la oscuridad! Para una pareja que busca adrenalina, este tobogán es el desafío máximo con infinitos espirales.

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 20 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,22 m de altura para participar.

Restricciones de peso: El peso máximo permitido para participar en la atracción es de 136 kg.

Restricciones generales: Para su seguridad, debe participar solo si está en buenas condiciones de salud. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar. Chalecos salvavidas no están permitidos en esta atracción.

Restricciones físicas: Para acceder al Caribbean Corkscrew, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con una mano funcional, capacidad de sostenerse con dos piernas funcionales, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Castaway Falls

Esta área interactiva presentará más de 100 elementos para juegos de agua y será el lugar ideal para niños de todas las edades, incluso para los más pequeños. ¡Toboganes, mangueras, chorros, cascadas y cortinas de agua divertirán a todas las familias!

Acceso: Accesible para visitantes con movilidad reducida, incluyendo un espacio de transferencia, una plataforma de transferencia con barras de apoyo y escalones de transferencia. Visitantes en sillas de ruedas necesitarán transferirse para subir o bajar los escalones de esta área. La profundidad varía de 0 a 15 cm.

Restricciones de altura: No hay requisito de altura para participar. Bebés de regazo están permitidos en esta área, pero deben estar acompañados por un responsable. Bebés de regazo no podrán participar en los toboganes del área.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso para esta atracción.

Restricciones generales: Los participantes de esta atracción estarán expuestos a fuerzas, velocidades y otras características intensas que pueden causar incomodidad o lesiones en personas con condiciones de salud preexistentes. Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el

cuello o la espalda, cirugía reciente, o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder al Castaway Falls, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas durante el paseo.

Animales de servicio: No están permitidos.

Colossal Curl

Obtenga una vista desde lo alto de Adventure Island y la sensación de gravedad cero a bordo del Colossal Curl. Fiel a su nombre y capaz de recibir hasta cuatro pasajeros por vez en el flotador, este mega tobogán ofrece una aventura de alta adrenalina y llena de acción, lo que lo convierte en el mejor tobogán emocionante para la familia.

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 46 cm. Los visitantes pueden participar en 2 o 4 personas por flotador.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,22 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 317 kg combinados entre los participantes de un mismo flotador.

Restricciones generales: Los participantes de esta atracción estarán expuestos a fuerzas, velocidades y otras características intensas que pueden causar incomodidad o lesiones en personas con condiciones de salud preexistentes. Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder al Colossal Curl, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Endless Surf

¡Nuestra piscina de olas de más de 1,500 m² te espera para un surf inolvidable!

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden acceder a la piscina de olas desde la entrada de la playa o usar el área de transferencia para sillas de ruedas. El visitante debe transferirse de

la silla para acceder a la piscina. Los visitantes pueden necesitar asistencia de un miembro del grupo para ser transferidos. La profundidad del agua varía de 0 a 1,83 m.

Requisitos de altura: No hay restricciones de altura. Recomendamos que visitantes con dificultades para nadar o menores de 1,06 m no sobrepasen la línea negra de demarcación y utilicen chaleco salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones de peso.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, sensibilidad aumentada a lugares oscuros y cerrados o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Cada participante debe ser capaz de mantener la posición adecuada, incluyendo el control de la parte superior del tronco, cabeza y cuello en todo momento. El participante debe tener la habilidad de entrar/salir del agua sin poner en riesgo a sí mismo o a otros. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Paradise Lagoon

Aquí, encontrarás una buena piscina para relajarte y descansar, y una divertida red para probar tus habilidades en Paradise Lagoon™. ¡Los más valientes pueden saltar de un lado a otro en los más de 800 m² de piscina!

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden acceder a la piscina desde la entrada principal o usar la escalera con pasamanos. El visitante debe transferirse de la silla para acceder a la piscina. Los visitantes pueden necesitar asistencia de un miembro del grupo para ser transferidos. La profundidad del agua varía de 90 cm a 3 m.

Requisitos de altura: No hay restricciones. Recomendamos que visitantes con dificultades para nadar o menores de 1,06 m utilicen chaleco salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Cada participante debe ser capaz de mantener la posición adecuada, incluyendo el control de la parte superior del tronco, cabeza y cuello en todo momento. El participante debe tener la habilidad de entrar/salir del agua sin poner en riesgo a sí mismo o a otros. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse

de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Rambling Bayou

Este tranquilo recorrido de 800 metros te llevará por hermosos paisajes y cascadas tropicales. Rambling Bayou™ es el lugar perfecto para hacer una pausa y refrescarse.

Acceso: Los visitantes en sillas de ruedas pueden acceder al río de corrienteza desde las rampas ubicadas frente al Duval Street Market o mediante las escaleras ubicadas cerca de Mango Joe's Walkaway. El visitante debe transferirse de la silla para acceder a la piscina. Los visitantes pueden necesitar asistencia de un miembro del grupo para ser transferidos. La profundidad del agua llega a 90 cm.

Requisitos de altura: No hay restricciones. Recomendamos que visitantes con dificultades para nadar o menores de 1,06 m utilicen chaleco salvavidas.

Restricciones de peso: No hay restricciones.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, miedo a las alturas o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Cada participante debe ser capaz de mantener la posición adecuada, incluyendo el control de la parte superior del tronco, cabeza y cuello en todo momento. El participante debe tener la habilidad de entrar/salir del agua sin poner en riesgo a sí mismo o a otros. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Rapid's Racer

Los participantes se deslizan en un flotador por casi 180 metros de recorrido de paredes bajas para encontrar a sus oponentes durante esta experiencia lado a lado. ¡La emoción de la competencia aumenta a medida que los participantes giran por el primer tobogán de duelo del mundo en este emocionante viaje lleno de túneles y curvas a alta velocidad!

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad del agua varía entre 20 cm y 30 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,06 metros de altura para participar. Visitantes entre 1,06 metros y 1,22 metros de altura deben estar acompañados por un responsable.

Restricciones de peso: Peso máximo individual de 113 kg o 181 kg combinados entre dos participantes en un mismo flotador.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, miedo a las alturas o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para acceder al Rapid's Racer, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Riptide

Riptide permite al visitante competir contra tres otros pasajeros en esta carrera de tapetes. ¡Los cuatro corredores son liberados simultáneamente desde una altura de 16 metros en sus propios tubos, girando por una curva cerrada antes de sumergirse en las cuatro pistas abiertas para un final empapado!

Acceso: Los visitantes que usan sillas de ruedas necesitarán ser transferidos de sus sillas para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el tobogán y salir por las escaleras de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 15 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,06 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg por participante.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, propensión al mareo o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Riptide, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Solar Vortex

Esta emocionante atracción combina curvas cerradas y descensos rápidos, llevando a los pasajeros a una travesía que pasa por dos espirales abiertos. Fabricado por Whitewater, el Solar Vortex incluye también tres elementos dinámicos AquaLucent™ - transformando la fuerza del sol de Florida en momentos coloridos que brillan por el tobogán mientras los visitantes alcanzan velocidades de hasta 32 kilómetros por hora.

Acceso: Visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 30 cm. Los visitantes pueden participar solo en flotadores para 2 o 4 personas.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,07 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo individual de 136 kg o 250 kg combinados entre todos los participantes en un mismo flotador.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, miedo a las alturas o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Solar Vortex, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con yeso en los brazos o piernas no podrán participar. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Shaka-Laka Shores

Shaka-Laka Shores es un área infantil que presenta 25 elementos lúdicos interactivos desarrollados especialmente para la diversión de los niños.

Acceso: Accesible para huéspedes con movilidad reducida, incluyendo un espacio de transferencia, una plataforma de transferencia con barras de apoyo y escalones.

Requisitos de altura: No hay restricciones.

Restricciones de peso: No hay restricciones.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, miedo a las alturas o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Cada participante debe ser capaz de mantener la posición adecuada, incluyendo el control de la parte superior del tronco, cabeza y cuello en todo momento. El

participante debe tener la habilidad de entrar/salir del agua sin poner en riesgo a sí mismo o a otros. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Vanish Point

En Vanish Point, los visitantes caen desde una altura de 20 metros en este tobogán que tiene dos cápsulas de partida. La atracción te lleva por 130 metros de tubos en espiral hasta alcanzar el splash final.

Acceso: Visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 25 cm.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,22 m de altura para participar.

Restricciones de peso: El peso máximo permitido es de 136 kg por participante.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente, sensibilidad a efectos estroboscópicos, propensión al mareo, miedo a las alturas o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Vanish Point, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con una mano funcional, capacidad de sostenerse con dos piernas funcionales, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Wahoo! Remix

Los visitantes de Adventure Island disfrutarán de mucha velocidad mientras surfean al ritmo del remix de esta atracción. Wahoo Remix será el primer tobogán de Adventure Island en contar con elementos sincronizados de luz y sonido, ofreciendo un recorrido inédito y lleno de energía para la familia. ¡Túneles cerrados que antes eran oscuros ahora brillarán y parpadearán mientras los pasajeros recorren más de 180 metros de diversión!

Acceso: Visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 90 cm. Se permiten 2, 3 o 4 participantes por flotador. No es posible participar solo.

Requisitos de altura: Visitantes con menos de 1,22 m de altura deben estar acompañados por un responsable. Visitantes con menos de 1,06 m de altura deben usar chaleco salvavidas.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 363 kg combinados por todos los participantes en un mismo flotador.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Wahoo Remix, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.

Water Mocassin

Este emocionante tobogán triple serpentea por un impredecible tobogán en espiral y ofrece máxima diversión en cada centímetro del recorrido.

Acceso: Visitantes en sillas de ruedas necesitarán ser transferidos para subir o bajar los escalones de acceso al tobogán. Además, los visitantes necesitarán ser capaces de posicionarse adecuadamente en el flotador y salir del área de la piscina. La profundidad máxima del agua es de 1,06 m.

Requisitos de altura: Los visitantes deben tener al menos 1,22 m de altura para participar.

Restricciones de peso: Peso máximo permitido de 136 kg por participante.

Restricciones generales: Para su seguridad, solo visitantes en buenas condiciones de salud deben participar en esta atracción. Visitantes que saben o sospechan que pueden estar embarazadas, tienen presión arterial alta, condiciones cardíacas, problemas en el cuello o la espalda, cirugía reciente o condición médica que puede verse afectada por las características de esta atracción, no deben participar.

Restricciones físicas: Para participar en Water Mocassin, los visitantes deben cumplir con los siguientes criterios: capacidad de mantener la posición correcta durante el recorrido, control del tronco superior (incluyendo cabeza y cuello), capacidad de sujetar con dos manos funcionales, capacidad de sostenerse con una pierna funcional, capacidad de entrar y salir de la atracción sin poner en riesgo a sí mismo o a otros, y conducta apropiada. Visitantes con collar cervical o cuello ortopédico, clavícula rota, yeso en el brazo o pierna no podrán participar. Participantes con cualquier tipo de dispositivo protésico deben asegurarse de que esté debidamente fijado y permanecerá en su lugar a pesar de las fuerzas experimentadas en la atracción. Dispositivos protésicos con metal expuesto deben estar protegidos.

Animales de servicio: No están permitidos.